

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL****CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL CHOS MALAL "DR. GREGORIO ÁLVAREZ"**

En la Ciudad De Chos Malal, a los 28 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne en aula de capacitaciones del hospital Chos Malal el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2221/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/2025

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Carmen María Laura Vergara (Lic. en Servicio Social del hospital Chos Malal)
 - Sebastián Ortiz (Lic. en Servicio Social del hospital Chos Malal)
 - Daiana Canales (Tec. en Recursos Humanos del Hospital Chos Malal)
- Representantes de la parte gremial:
 - Patricia Beatriz Vazquez (Representante de ATE)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicionales) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Iris Vanesa Torales	31868321	Condicionales	Certificación laboral (Constatar fecha de designación a planta)

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicionales:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

Firman de conformidad al pie siendo las 12:25hs. del día 28 del mes mayo de del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Valeria Patricia
ATE

Sebastián Ortiz
Trabajador Social
M.P. N° 699
Hospital Chos Malal

Laura Vergara
Lic. En Servicio Social
M.P. 764
Hospital Zonal Chos Malal

CANALES DAIANA
TEC. RR-HH
HOSPITAL CHOS MALAL